

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****5059*****Extracto de la resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento de 2 de mayo de 2025 se calificó, reconoció e inscribió la Fundación CEU Luis Belda***

Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y de Relaciones con el Parlamento de 2 de mayo de 2025 se calificó, reconoció e inscribió la Fundación CEU Luis Belda, con domicilio en la calle C/ Calçat, 2, Planta 3, Polígono de Son Valentí, 07011 de Palma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, sus fines fundacionales son, entre otros:

- Facilitar el acceso a los estudios superiores y de cualquier otro nivel a aquellas personas que estén capacitadas para lo cual, sea cual sea su situación económica, proporcionando la enseñanza y las ayudas para el estudio.
- Formar a las personas en los estudios superiores universitarios, técnicos y medios, si procede, y de cualquier otro nivel educativo, preparándolas para el ejercicio profesional y la investigación científica.
- Ofrecer a aquellos que ya dispongan de una formación científica o profesional superior, una preparación especializada y permanentemente actualizada.
- Proporcionar, en general, a sus alumnos una formación humana íntegra, inspirada en la doctrina de la Iglesia Católica, para fomentar en ellos el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y fraterna, mediante el servicio al bien común.

Por todo ello, la Fundación CEU Luis Belda queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000434, adscrita al Protectorado de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears.

(Firmado electrónicamente: 6 de mayo de 2025)

La directora general
Francisca Ramis Pons

